

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

SISTEMA DE  
SOLICITUDES DE  
INFORMACIÓN  
SISAI 2.0

INAI



# SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SISAI 2.0

SISAI 2.0 es un sistema moderno, amigable, funcional, tecnológicamente independiente y de carácter nacional para que los ciudadanos realicen solicitudes a los más de ocho mil sujetos obligados, en materia de:

- Información pública.
- Acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.

Además, es un sistema para que las unidades de transparencia gestionen entre las áreas del sujeto obligado las solicitudes y respuestas a éstas.

# SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SISAI 2.0

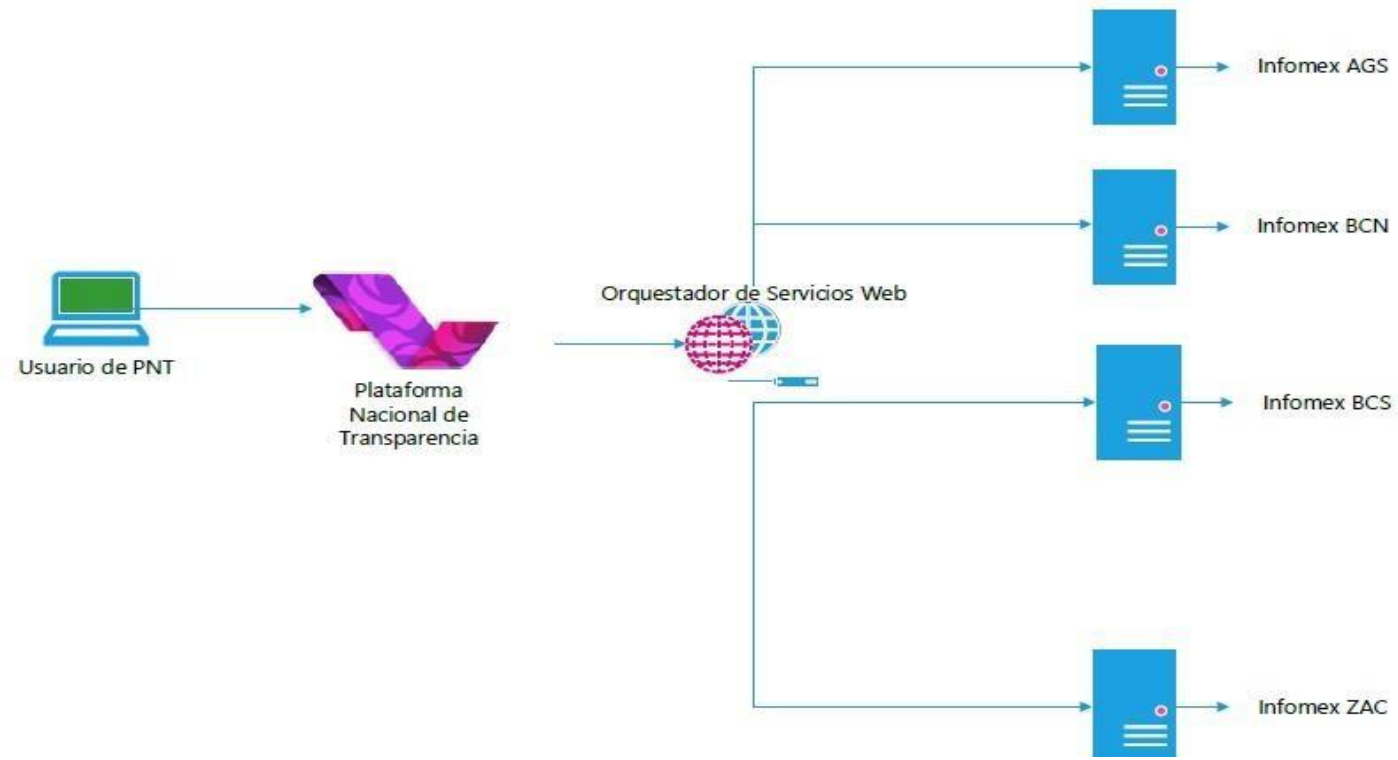
## Características

- Centraliza el registro, respuestas y seguimiento de solicitudes.
- Parametriza procesos de gestión de solicitudes.
- Centraliza en una sola base de datos integral las solicitudes.
- Gestiona las respuestas a las solicitudes de información a nivel Unidad administrativa. (Gestión Interna).

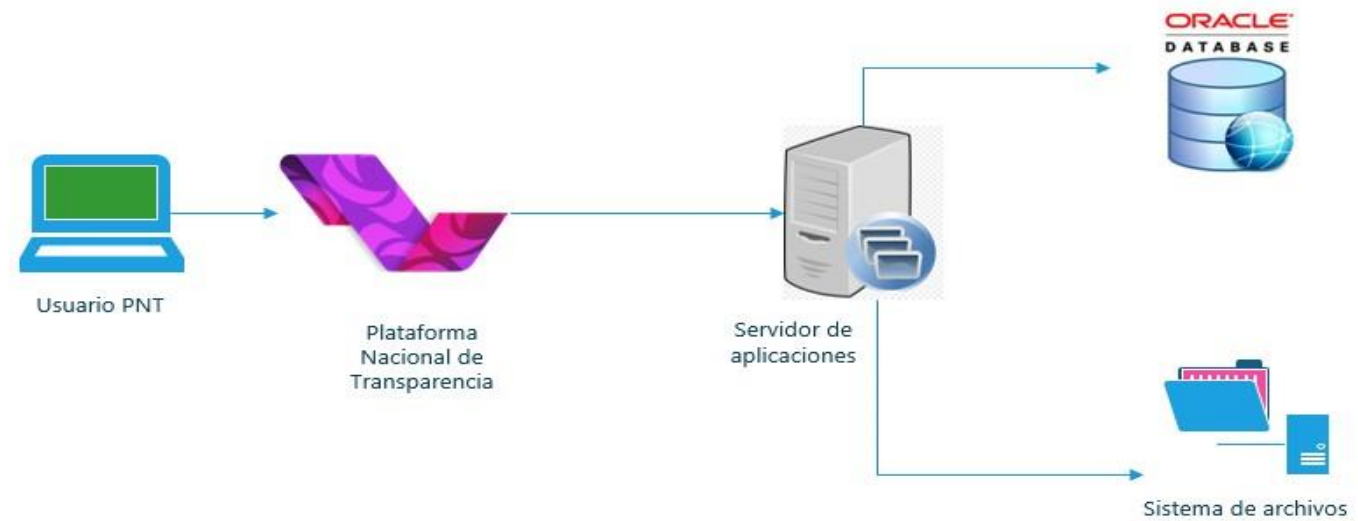
## Beneficios

- Centralización de los catálogos (Sujetos obligados, unidades administrativas). Actualización de la información en un solo sistema.
- Customización de los procesos de gestión por entidad federativa y/o sujetos obligados.
- Implementación de notificaciones y alertas a los usuarios de la PNT.
- Explotación de información con fines estadísticos y comparativos.
- Eliminación de la comunicación con los sistemas INFOMEX.
- Actualización de la versión actual de la tecnología de gestión de contenidos ( Liferay de 6.4 a 7.1).
- Envío de notificaciones mediante mensajes de texto al solicitante y al sujeto obligado.

## SISAI V1



## SISAI V2



## MÓDULOS QUE INTEGRAN EL SISAI 2.0

### **Módulo de catálogos centralizados:**

- Organismos garantes.
- Sujetos obligados.
- Unidades administrativas.
- Sector.
- Clasificación y subclasificación.

### **Módulo del solicitante:**

- Configuración del perfil.
- Registro electrónico y manual (Formulario para el solicitante y CAS).
- Portabilidad ( Registro electrónico y manual ).
- Mi historial (Seguimiento del procedimiento de la solicitud).
- Vinculación de usuarios.
- Datos abiertos

### **Módulo de Unidades de Transparencia:**

- Recepción y turnado de solicitudes.
- Respuesta a solicitudes.
- Administración de pagos.
- Exportar información de solicitudes.
- Canalización.

# MÓDULOS QUE INTEGRAN EL SISAI 2.0

## Módulo de Organismos Garantes

- Configuración de procesos (plazos)
- Administración de calendarios y horarios por OG y SO.
- Configuración acuses y respuestas.
- Mantenimiento a solicitudes de información (SOPORTES).
- Bitácora del Sistema.
- Reportes de Solicitudes

## Módulo Gestión Interna

- Recepción y turnado a unidades administrativas.
- Respuestas de las UA a UT.
- Comité de transparencia.
- Reportes.
- Notificaciones a la UA y UT

## Módulo Migración de Solicitudes

- Solicitudes de información pública y datos personales con estatus TERMINADA.
- Migración inicial a partir de la BD proporcionadas por los OG.
- Migraciones incrementales.

# IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

## Actividades realizadas

- Reuniones con Organismos garantes para definir susflujos.
- Recopilación de la base de datos de los sistemas INFOMEX.
- Análisis de las bases de datos de los sistemas INFOMEX.
- Homologación de las bases de datos de los sistemas INFOMEX para integrarlas en una base de datos centralizada.
- Desarrollo del flujo general del registro, seguimiento y respuestas a solicitudes de información.
- Desarrollo de Servicios Web para la migración incremental de solicitudes.
- Desarrollo del aplicativo para configurar de forma dinámica los procesos por entidad federativa.
- Construcción de módulo de reportes.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

- Desarrollo de Servicios Web para descarga de información de solicitudes.
- Desarrollo del sistema de gestión interna de solicitudes.
- Migración de mas de 6 millones de solicitudes y respuestas de los 33 sistemas INFOMEX de los Organismos garantes.

### **Para noviembre – diciembre.**

- Revisión de los distintos componentes y funcionalidades del SISAI 2.0
- Preparación de materiales de capacitación.



# CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

## Actividades por realizar en 2021

Semana	Actividad	Responsables	Semana	Actividad	Responsable
1°	Capacitación a Organismos Garantes por región sobre funcionalidad del SISAI 2.0	INAI	8°	Atención de observaciones de los organismos garantes	INAI
2°			9°		
3°			10°	Pruebas de la atención a las observaciones	OGs
4°	Configuración de los procesos en ambiente de prueba	OGs	11°	Instalación del SISAI 2.0 en un ambiente productivo	INAI
5°	Pruebas funcionales	OGs/INAI	12°	Configuración de los procesos en el ambiente productivo	INAI
6°	Capacitación a los sujetos obligados	OGs	13°	Conexión para Inicio de operación del SISAI 2.0	INAI
7°			14°	Presentación Pública del SISAI 2.0	SNT

Se contempla que actividades inicien el 25 de enero para culminarlas el 30 de abril de 2021.

# CONTENIDO DE LOS CURSOS SISAI 2.0

## MÓDULOS

### A. Usuarios.

- Alta de usuarios.
- Asignación de roles y perfiles.

### B. Administración de configuración.

#### 1. Configuración:

- Configuración de procesos.
- Administración de calendarios, horarios, acuses, respuestas.
- Configuración de folios.
- Administración de Tareas - Estatus (Flujos de la solicitud).
- Administración de pagos.
- Administración temática - Solicitud.
- Configuración de procesos por sujetos obligados.

#### 2. Administración:

- Descarga de información masiva.
- Bitácora de servicios del sistema.

### C. Solicitante.

- Creación de solicitudes.
- Dashboard de mis solicitudes.
- Respuestas a solicitudes.
- Datos abiertos.
- Vinculación usuarios sistema INFOMEX.

### D. Unidad de Transparencia.

- Recepción y turnado de solicitudes.
- Respuesta a solicitudes.
- Solicitudes manuales.
- Gestión interna.

# CONTENIDO DE LOS CURSOS SISAI 2.0

## MÓDULOS

### **E. Soporte técnico.**

- Cambio tipo de solicitud.
- Eliminar asignación de solicitudes.
- Eliminar última respuesta de solicitudes.
- Sustituir archivos adjuntos de solicitudes.
- Testar Información.
- Bitácora de servicios de soportes.

### **F. Generación de reportes.**

- Reportes de solicitudes históricas.
- Reporte de solicitudes por estatus.
- Reporte de solicitudes por plazos de atención.

# IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

## **Compromisos a asumir por parte de los organismos garantes**

- Realizar las actividades señaladas en el cronograma antes mostrado.
- Enviar al INAI la relación del personal técnico y de capacitación que intervendrá en la implementación del SISAI 2.0, con sus respectivos datos de contacto.
- Disposición para realizar las diversas actividades, con base a una programación de las mismas y comunicadas en tiempo.
- Contar con la información necesaria para que se lleve a cabo la configuración de sus procesos, calendarios, horarios, costos de reproducción etc.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISAI 2.0

- Identificar los perfiles con los que cuenta el organismo garante y sujetos obligados para que se den de alta los usuarios.
- Dada las funcionalidades de notificación entre las diferentes áreas, es necesario que se recopilen y actualicen las cuentas de correo de los sujetos obligados y unidades administrativas en sus respectivos catálogos. Es importante mencionar que esta información se requiere hasta el momento que se libere el aplicativo al ambiente productivo.

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO**, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 13, FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; **CERTIFICO**: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL ACUERDO **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-04**, APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020, DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2020, MISMO QUE SE EXPIDE EN UN TOTAL DE 13 FOJAS ÚTILES.-----

-----  
MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.